ENERGÍA

GEB realizó créditos de tesorería con banca local



La República

La empresa de energía liderada por **Astrid Álvarez** celebró este tipo de préstamo con los bancos hasta por $403.853,7 millones, con el fin de atender sus necesidades de caja. La operación bancaria contó con la autorización otorgada por la Junta Directiva del *Grupo Energía Bogotá* (*GEB*) en la sesión No. 1631 del 26 de marzo de este año y se hizo tras modificar el Decreto 1068 de 2015. (HLMB)

BANCOS

Bancolombia abrió canal para dudas por Whatsapp



La República

La entidad bancaria presidida por **Juan Carlos Mora** lanzó una línea de atención respecto a las medidas tomadas por el Covid-19 a través de *Whatsapp* para sus clientes. La nueva solución es denominada 'Tabot' y es un asistente virtual que ya viene funcionando en el chat de *Facebook* así como con el chat del sitio web del banco. Los usuarios deberán agregar el número (+57) 3013536788 para usarlo. (HLMB)

Electulua y Gas Natural dan los dividendos por acción más altos

BOLSAS. EL TOP TRES DE LAS COMPAÑÍAS CUYAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS APROBARON DISTRIBUIR MÁS UTILIDADES EN TOTAL ESTÁ CONFORMADO POR ECOPETROL, GRUPO SURA Y BANCOLOMBIA

BOGOTÁ

Tras la realización de sus Asambleas de Accionistas, ya son varias las empresas que pagaron los dividendos correspondientes a la actividad económica del año pasado o que lo harán pronto.

De las compañías que están próximas a repartir sus utilidades de 2019, *Compañía de electricidad de Tuluá* (*Electulua*), *Gas Natural* (*Vanti*) y *Protección* son las que entregarán los dividendos más altos por acción.

La primera pagará $48.400 por especie. Si los accionistas tienen hasta 1% de participación, se les pagará en una sola cuota el 23 de abril, pero si tienen más de 1%, se les pagará en dos cuotas (el 23 de abril y el 20 de agosto).

La empresa de gas pagará $6.699,91 en cuatro cuotas de $1.674,98, mientras que la administradora de fondos de pensiones y cesantías dará $4.724 en seis cuotas de $787,33.

Este año, *Coltejer*, *Enka*, *Colombia Telecomunicaciones*, *Cartón*, *Avianca*, *Valores Industriales*, *Credifamilia* y *Corferias* no decretaron dividendo.

"Cuando comenzó la crisis por el Covid-19 en el país, *Avianca* y *Corferias*, que tenían propuestas, cancelaron la distribución del dividendo", dijo **Jhon Torres**, analista económico.

LOS DIVIDENDOS MÁS ALTOS

Acción	Valor total del dividendo por acción	Monto total entregado en dividendos (cifras en millones)
Compañía de Electricidad de Tuluá (CELSIA)	$48.400	$16.068,51
Vanti Gas Natural	$6.699,91	$247.344,68
Protección Pensiones y Cesantías	$4.724	$120.024,77
Banco de Bogotá	$4.032	$1.335.723,20
Preferencial Corficolombiana	$2.640	$44.086,51
Corficolombiana	$2.640	$738.970,17
Grupo Éxito	$2.438	$1.091.259,32
Banco de Occidente	$1.761,72	$274.651,65
Bancolombia	$1.638	$1.575.472,63
Orbis	$1.612	$20.008,62
Grupo Bolívar	$1.505	$1.379.162,20

Gráfico: LR-GR

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre los créditos para Pyme de Bancóldex.

El dividendo suele ser una de las variables a considerar cuando se va a comprar o vender una acción.

Si bien el momento de hacer la transacción depende de la estrategia del inversionista, en general se recomienda que el dueño de una especie la venda en el periodo exdividendo, que es como se denomina a los días previos al pago del dividendo, para recibir este dinero más la ganancia por la venta.

Si se quieren comprar acciones, se recomienda comprarlas varias semanas antes del periodo exdividendo para tener derecho a la repartición de las utilidades y para beneficiarse de la valorización de la acción.

Por la volatilidad actual es difícil definir si conviene adquirir o no una especie por su dividendo, pues la rentabilidad de este frente al precio de cierre se puede maximizar o caer en un día. Bajo condiciones normales esto no sucede, pues la variación intradía del precio de las especie tiende a ser de pocos puntos porcentuales.

Ómar Suárez, gerente de estrategia de renta variable en *Casa de Bolsa*, señaló que se ha identificado que los accionistas prefieren invertir en especies que den dividendos altos y que se paguen en pocas cuotas.

"Entre más fechas se distribuya el pago, menor será el monto que se recibe", explicó.



Ómar Suárez
Gte. estrategia renta variable Casa de Bolsa

"El dividendo es importante para decidir si se compra o no una acción, pero por la volatilidad de hoy, su rentabilidad puede cambiar mucho en un día".

Por el lado de las empresas que dispusieron de más recursos para distribuir en total entre sus accionistas están *Ecopetrol*, *Grupo Sura* y *Bancolombia*.

La Asamblea de Accionistas de la petrolera aprobó que se distribuyeran $7,4 billones, lo que resultó en un dividendo de $180 por acción. Este se pagará el próximo 23 de abril.

De estas utilidades, $6,5 billones serán para la Nación, que es el principal accionista de la compañía, mientras que $850.000 millones serán para los accionistas minoritarios.

El *Grupo Sura* distribuirá $1,61 billones entre sus accionistas. Tanto los tenedores de la especie preferencial como de la ordinaria recibirán $634 por acción. De estos, $51 serán de dividendo extraordinario.

Bancolombia repartirá $1,57 billones y por cada especie preferencial y ordinaria se pagarán $1.638. De estos, $470 serán por dividendo extraordinario.

HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co

MONTAGAS
Surtimos bienestar

TARIFAS DE GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP) EN
COMERCIALIZADORES MAYORISTAS
MONTAGAS S.A E.S.P
Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Vigilado Superservicios

Informa a Distribuidores, Minoristas y público en General, que con base en la publicación expedida por ECOPETROL en la prensa Nacional, el precio máximo de referencia por Galón de Gas Licuado de Petróleo GLP vigente a partir del 15 de abril de 2020 en planta de Almacenamiento es:

Concepto	Precio Refinería de Barranca	Precio Reficar	Precio Apiay	Precio Dina	Precio Cusiana	Precio Cupiagua	Precio Importado
Precio de Venta ($/GL)	975,05	1.331,17	916,44	1.050,47	924,58	917,31	2.361,57
Precio de Venta ($/KG)	450,39	673,27	450,39	450,39	450,39	450,39	1.150,39

De conformidad con lo establecido en la Res CREG 024 de 2008 y en concordancia con lo dispuesto en la Res CREG 016 de 2010, modificada por la Res CREG 099 de 2010, el precio de GLP comercializado por los Comercializadores Mayoristas definido por la Res CREG 066 de 2007 o las que la adicionen, modifiquen o sustituyan.

De acuerdo al art 62 de la ley 1151 de 2007 el margen de seguridad de que trata el articulo 23 de la ley 689 de 2010 se elimina a partir de 31 de diciembre de 2010, las tarifas de transporte son de conformidad con la Res CREG 122 de 2008 y la Res 016 de 2010 modificada por la Res CREG 099 de 2010.